



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

17 DE MAYO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

17 de mayo de 2022

ACUEDUCTO ONLINE

CANTERAS

SAMUEL PONCE

MICHOACÁN, DOS MALAS Y UNA BUENA

LAS MALAS

1.- LA GRAN AFRENTA | La entrega, literal, del Congreso del Estado de Michoacán, de la presea llamada al Mérito Docente a la Normal Vasco de Quiroga, de Tiripetio. Una decisión congresista, demasiado forzada, controversial, de pésimo gusto, una gran afrenta a gran parte de la sociedad michoacana, que solo logró enfatizar el abaratamiento de los reconocimientos que últimamente se otorgan los diputados locales, así como algunos nombramientos, por no decir todos; cuasi todo partidizado, politizado. Solo faltó que la presea hubiera sido compartida con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Los argumentos en contra de la decisión legislativa pesan mucho más, muchísimo más que los de a favor: manifestaciones con demandas cuestionables, como el de plazas automáticas, sin exámenes, sin las mínimas evaluaciones, por ejemplo, que trastocan el orden social, que dañan a terceros, a través de actos vandálicos, que rompen el marco jurídico y que caen en la impunidad ante autoridades permisibles, pasivas y no escasa veces, hasta cómplices.

2.- LA HUMILLACION TIENE COLOR: VERDE OLIVIO | No es fácil o al menos tratar de justificar, menos con las antes mágicas palabras presidenciales, el caso de Nueva Italia, el como elementos de la fuerza federal, militares, son humillados al cuadrado por integrantes del crimen organizado, quienes los confrontan cara a cara y los obligan, con armas en mano, a retirarse de su "territorio", a huir, prácticamente cabizbajos, acompañados por un sinfónica de mentadas de madres y de amenazas; ellos, los de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), nada estoicos, con el rumiar a flor de labio se retirar contra su voluntad, algunos, seguramente, pensaron en el enfrentamiento y hasta caer en el campo de batalla, pero no, las órdenes son órdenes y estas se resumen en la filosófica frase amlista: abrazos y no balazos; sin embargo, en esta ocasión no hubo ni lo uno ni lo otro, solo la huida, como cobardes, como lo que no son. La buena

MORELIA ¡CAMPEÓN! | Si, contra todo pronóstico, sobre todo por no contar con una defensiva sólida, en el estadio Morelia que volvió a las andadas, totalmente lleno, el Atlético de Morelia se coronó este fin de semana como campeón de la liga Expansión MX del futbol mexicano, sin duda una gran noticia para los aficionados al balompié, pero sobre todo un tanque de oxígeno para sus ímpetus que se vieron acotado hace tiempo con la desaparición de Monarcas Morelia. Sin embargo, no por el solo hecho de ser campeones hay que establecer que los integrantes del Atlético de Morelia conforman un

gran equipo, con buen juego y líneas equilibradas, lo cual no es del todo cierto, hay que trabajar y mucho; por lo pronto, en los próximos días se enfrentarán al Atlante para situar al campeón de campeones. Y no nos debe extrañar que entorno al equipo local de fútbol de la liga Expansión MX todos nos sintamos igual: ¡campeones!, menos observar como figuras políticas se visten igualmente, hacen suyo lo que no es suyo, aunque parezca.

<https://acueductoonline.com/michoacan-dos-malas-y-una-buena-samuel-ponce/>

CANTERAS

ELIZABETH JUÁREZ CORDERO

LAS MADRES DE MAYO

La celebración del Día de las madres en nuestro país, el pasado 10 de mayo, evidenció como probablemente nunca antes, el dolor que guardan en las entrañas miles de mujeres, cuyas vidas han sido interrumpidas en la ausencia de sus hijas e hijos, asesinados, desaparecidos, sustraídos, arrebatados de sus propias vidas tanto como de la vida de aquellos que les lloran, buscan y claman justicia.

A diferencia de los hijos de padres fallecidos, huérfanos, o de la pérdida de un esposo o esposa, viudos, no existe una palabra que pueda describir la condición de un padre o una madre cuando pierde un hijo. El dolor es inimaginable, descriptible apenas en una vida, en la que su principal sentido reside en el otro, en el sin el otro, en el de las hijas e hijos que no están.

Pues como ocurre en la mayoría de las culturas latinoamericanas las mujeres hemos sido criadas y valoradas en razón del otro, los padres, la pareja, los hijos; somos y tenemos un lugar en la vida porque somos para otros. Más allá de esta subvaloración fuertemente arraigada, desde luego discutible, en países como el nuestro es innegable que las estructuras y relaciones familiares han quedado atravesadas por el fenómeno de la violencia.

Los más de 300 mil homicidios que se suman de 2006 a la fecha o los casi 100 mil desaparecidos en México, han llevado a miles de mujeres de un extremo al otro del país a las calles, quienes han dejado las labores cotidianas, predominantemente relacionadas con las actividades domésticas y de cuidados, por el espacio público.

Reconocidas en el dolor, se han agrupado y solidarizado entre ellas, lo mismo para ser un soporte emocional que para hacerse de herramientas legales y espacios institucionales para ser escuchadas por las autoridades. Las manifestaciones recientes en la Ciudad de México, en avenida Reforma, afuera de Palacio nacional, así como en otras capitales del país, son apenas muestra de lo que han transitado y construido juntas; en colectivos, asociaciones, grupos de búsqueda.

Del mismo modo que en la década de los setentas, como resultado de la cruenta dictadura Argentina de Videla, surgieron las madres y abuelas de la Plaza de mayo, movimiento que con sus matices ha sido replicado en varios países, primero como expresión de las desapariciones forzadas perpetradas por los regímenes autoritarios y en años más recientes, como efecto de las disputas entre el crimen organizado.

Esas madres, las que salieron a las calles, son no solo el recordatorio de los que no están, sino el dolor latente de un país que no logra superar la crisis de violencia e inseguridad, desde hace ya varios años, que lo mismo debieran acusar de recibido los gobiernos de antes como de ahora, de un color o de otro, y que no excluye a quienes legislan, como tampoco lo hace con los mandados a procurar e impartir justicia en este país.

Porque no excluye a quienes, desde la sociedad, empiezan a normalizar la estadística o a asumir y reproducir como lo hacen a priori muchas de las autoridades, que “seguramente andaba en malos pasos”, que sí tenía vínculos con el crimen organizado” o que si es mujer “al rato aparece, porque se fue con el novio”.

La propia vida familiar, no pocas veces núcleos generadores de violencia, son también el recordatorio de esas otras madres, las que toleran, consienten e incluso se benefician de las actividades ilícitas de sus vástagos, porque los delincuentes también tienen madre, aunque ello implique poner en duda la imagen de la madrecita mexicana, santa y abnegada, así lo narra la escritora Sara Sefchovich en Demasiado odio.

En ese entramado de complicidades de unos y de otros, de quienes hacen o dejan de hacer, estamos sumidos en un espiral de dolor interminable, que solo parece adquirir significado cuando el que no está, es uno de los nuestros. A ellas a las mujeres madres de mayo, nuestra solidaridad con su lucha que es la de un país entero, por la justicia, la memoria y la no repetición.

<https://acueductoonline.com/las-madres-de-mayo-elizabeth-juarez-cordero/>

POSTDATA

LILIA PATRICIA LÓPEZ VÁZQUEZ

NUDOS DE LA VIDA COMÚN. La paradoja de la igualdad y la justicia. Segunda parte

No hay nada más injusto que tratar igual a los que son desiguales. En muchas esferas ciudadanas, la igualdad inmediata tiene preeminencia sobre la justicia y el resultado es la ampliación de las brechas de desigualdad en el mediano horizonte. Por ejemplo, en días pasados, la Secretaria de Educación del Estado de Michoacán, Yarabí Ávila González anunció que Michoacán es el estado con mayor rezago educativo, abandono escolar y reprobación del país. Esta situación es producto de una lucha por la igualdad donde se olvida la justicia.

La organización magisterial del Estado se caracteriza por su permanente lucha por sus derechos, que se reparten de manera igualitaria entre todos sus agremiados y donde el único factor de diferenciación es la participación en marchas y eventos convocados por el gremio y la antigüedad -que únicamente depende de seguir vivo-. De ahí en adelante, los derechos de los maestros del sistema educativo público se ganan para todos, sin aplicar ningún tipo de criterio de resultados frente al aula. De hecho, ese fue el enojo del magisterio cuando se les pidió someterse a evaluación de su desempeño, reforma educativa que fue eliminada pues ganó más la supuesta igualdad de derechos que la necesidad de contar con maestros competentes que saquen al estado de su situación de rezago, lo cual es un acto de justicia para las generaciones más jóvenes. La argumentación de su exacerbada molestia es que se trataba de una reforma laboral sin

impacto en la educación. Pues bien, una pésima gestión del personal docente, basada en igualdad de derechos y no en desarrollo educativo, es el principal motivo que desencadena los ínfimos niveles de aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Lo justo es que las poblaciones con mayor rezago educativo tengan los mejores maestros, más experimentados y con mayor vocación. Para lograrlo, es imprescindible incentivar a los mismos con prestaciones y bonos superiores para que permanezcan en esas comunidades. Sin embargo, el premio es trasladarlos a las ciudades, destinando a los maestros con menor experiencia a esas localidades.

En la consagración de la igualdad de oportunidades, hay una negación del sistema educativo oficial a evaluar y tomar decisiones sobre los resultados. Un par de ejemplos. El primero, la política de no reprobación de estudiantes para que sigan avanzando en sus estudios según su edad cronológica y no según sus necesidades de aprendizaje. Reprobar a un alumno no debe ser visto como un castigo, sino como el reconocimiento de sus necesidades particulares de aprendizaje, en tiempos, métodos y circunstancias sociofamiliares. Pasar a un alumno a un nivel superior al de sus capacidades presentes es destinarlo irremediabilmente al fracaso escolar. Es un acto de injusticia.

Otro ejemplo. La resistencia a que los candidatos a ingresar a escuelas normales sean evaluados por una entidad externa e imparcial. La organización que coordina a los trabajadores de la educación está más preocupada por mantener el poder que le da el volumen y fidelidad de sus agremiados, que por tener a los mejores perfiles de estudiantes en las aulas para que se preparen para ser los futuros profesionales de la educación que saquen del vergonzoso rezago a nuestro estado, y que abran las posibilidades para que nuestras infancias tengan una mejor preparación que les permita acceder a una mejor calidad de vida. La condición de igualdad para ingresar a la normal reprime la justicia social de tener a los mejores educadores donde más se necesitan.

El combate a la desigualdad no es la igualdad para unos, sino la justicia para todos. Nunca el bien individual, aunque esté sindicalizado, debe estar por encima del bien común.

<https://postdata.news/nudos-de-la-vida-comun-la-paradoja-de-la-igualdad-y-la-justicia-segunda-parte/>

ESFERA PÚBLICA. CHRISTIÁN GUTIÉRREZ ALONSO

SÁLVESE QUIEN PUEDA

El pasado 10 de mayo, el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, dijo públicamente que “dejará atrás el combate al narcotráfico” porque es una batalla “estéril”. En su lugar –aseveró- que atenderá temas “más relevantes”, como la marginación de los michoacanos.

Y el pasado 13 de mayo, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no fue “un desliz” asegurar que su gobierno también protege la vida de los

delinquentes y que no se retractará, porque su administración tiene la obligación de preservar la vida de todos los mexicanos, incluso si son presuntos infractores de la ley.

Qué le digo; a confesión de parte, relevo de pruebas, como dicen los abogados. Es un hecho, a las y los mexicanos, a las y los michoacanos nos entregaron.

Usted decida, si continúa por el camino de los que cumplen las reglas, normas y leyes o prefiere ser un delincuente que viola la ley. En el primero de los escenarios, uno se dilata más en obtener progreso, pero será duradero. En el segundo de los escenarios, el “progreso” suele llegar mucho más rápido, pero no suele ser duradero. Por lo pronto, en lo que terminan los dos sexenios, no hay de otra: “Sálvese quien pueda”.

<https://postdata.news/esfera-publica-salvese-quien-pueda/>

AHUIZOTE EL MIRADOR

ELIMINA MÉXICO ARANCELES A ALIMENTOS IMPORTADOS PARA COMBATIR LA INFLACIÓN

El gobierno de México anunció que eliminará los aranceles a las importaciones de 72 fracciones arancelarias como una medida para reducir los altos índices de inflación.

De ese total, el desmantelamiento para 66 fracciones arancelarias entrará en vigor este martes y la liberalización estará vigente por un año, el cual podrá ser prorrogable por un periodo igual.

Para las restantes seis fracciones arancelarias, la apertura entrará en vigor el día siguiente al que la Secretaría de Economía comunique, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que cuenta con la opinión de la Comisión de Comercio Exterior conforme a la Ley de Comercio Exterior, y estará en vigor hasta la misma fecha en que se encuentre vigente la eliminación de aranceles del primer grupo.

El desarme de aranceles abarca ciertos tipos de aceite de maíz, arroz palay, atún, carne de cerdo, carne de pollo, carne de res, cebolla, chile jalapeño, frijol, huevo, jabón de tocador, jitomate, leche, limón, manzana, naranja, pan de caja, papa, pasta para sopa, sardina, zanahoria, harina de maíz, harina de trigo, maíz blanco, sorgo y trigo.

A su vez, las seis fracciones arancelarias comprenden ciertas clasificaciones de animales vivos de las especies bovina, porcina, caprina y ovina, además de gallos, gallinas, patos, gansos y pavos.

Todo el paquete de desgravación se anunció este lunes en el DOF, en un decreto emitido por la Secretaría de Economía.

El Inegi informó que, para la primera quincena de abril de 2022, la inflación anual en México se situó en una tasa de 7.72%, con un crecimiento de 0.16%, respecto a la quincena previa.

Por otra parte, el salario mínimo general para 2022 se fijó en 172.87 pesos diarios, equivalente a un crecimiento de 22%, respecto del año anterior que, si bien coadyuva a recuperar el poder adquisitivo, su efecto se limitó por el escenario inflacionario.

Asimismo, el 4 de mayo de 2022 el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el Paquete Contra la Inflación y la Carestía, mediante el cual el gobierno federal con el propósito de reducir la inflación y la caída en el consumo de los hogares mexicanos, a través de diversas medidas, entre las que se encuentra exentar de arancel a la importación a 21 productos de la canasta básica y 6 insumos estratégicos.

La Secretaría de Economía argumentó que, con la finalidad de contrarrestar los efectos sobre los precios derivados de la tendencia inflacionaria, resulta necesario y urgente exentar temporalmente el pago de arancel a la importación a los productos clasificados en las 72 fracciones arancelarias.

También aclaró que el establecimiento de las medidas previstas en el presente decreto no releva a los importadores de la obligación de cumplir con todas las regulaciones y restricciones no arancelarias de las mercancías, así como con las características de calidad y eficacia necesarias para proteger la vida y la seguridad de todas las personas, particularmente, las aplicables en el ámbito fitosanitario y zoonosanitario.

Las medidas arancelarias a que se refiere el decreto son aplicables con base en las opiniones de la Comisión de Comercio Exterior conforme a lo dispuesto en la Ley de Comercio Exterior.

<http://www.ahuizote.com/2022/05/23/elimina-mexico-aranceles-a-alimentos-importados-para-combatir-la-inflacion/>

METAPOLITICA

OPINIÓN

ROBERTO PANTOJA ARZOLA

MICHOACÁN: RECUPERANDO LA UTOPIA // EL EFECTO TEFLÓN DE AMLO

Las encuestas publicadas en los días anteriores no revelan sino datos que ya sabíamos o que podíamos deducir. La aprobación y popularidad de AMLO repunta alcanzando un 62 por ciento, colocándolo en el mismo nivel de hace un año, de acuerdo con lo publicado por las encuestas de Reforma y Mitofsky. Esto no es más un trago amargo y un golpe crudo de realidad para el grupo de oposición que, a manotazos de ahogado, vende hasta a la abuela con tal de desestimar el movimiento regeneracional que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y la 4T.

Pareciera increíble, que tras meses de campañas de deslegitimación hacia los proyectos cúspides de la cuarta transformación, el efecto es totalmente inverso a lo esperado por las filas burguesas, oligarcas y opositoras. Cuando parecía que el navío de la 4T se dirigía hacia una colisión inexorable; producto de los ataques por ambos flancos de la prensa derechosa, de puñados de argumentos sosos, descalificaciones aberrantes y una lluvia de falacias verdaderamente deleznable. El buque, viento en popa, ve la luz en el horizonte y con un efecto teflón, en el que todo se le resbala, sigue su camino, fiel a las convicciones; mucho más cerca de la meta.

El intento de desprestigio desmedido y la ya acostumbrada guerra sucia, no ha sido hasta el momento más que un juego vil y descarnado que no hace más que dejar claro, que el que escupe para arriba, en la cara le cae. Cifras de Reforma y El Financiero indican que no sólo la popularidad y la aceptación de AMLO han recuperado cuatro puntos porcentuales; sino que dicho repunte, también, cual efecto dominó, fortalece la narrativa morenista y consecuentemente se esparce y replica interminablemente en los seis estados próximos con elecciones locales.

Las candidatas y candidatos de Morena a gobernador lideran con amplias ventajas las preferencias en cinco de los seis estados próximos a renovar gobierno estatal el próximo 5 de junio, esto, según datos presentados por El Financiero. Tanto en Oaxaca como en Quintana Roo, la superioridad en números es rotunda, de 17 a 15 puntos porcentuales. En Hidalgo y Tamaulipas la ventaja también es notoria: 9 puntos porcentuales. Y en Durango y Aguascalientes, en donde los conservadores aseguraban su victoria, la diferencia se reduce considerablemente, cada vez más cerca de la elección.

Este poder arrastre, que representa la figura de Andrés Manuel, así como la de Morena y la de quienes se perfilan para las elecciones del 2024 suma cada vez más puntos en las encuestas; puntos que finalmente se traducen en el apapacho y la aprobación innegable de más de 30 millones de mexicanos que sembraron su esperanza en el proyecto de la Cuarta Transformación en las elecciones del 2018 y de muchos más que se han ido sumando en el camino al ver realizados sus sueños y anhelos en un país en el que la decepción y el desencanto era parte de la cotidianidad.

El camino está marcado, se han alzado las velas; la cuarta transformación se fortalece hoy más que nunca.

<https://metapolitica.news/2022/05/16/michoacan-recuperando-la-utopia-el-efecto-teflon-de-amlo/>

OPINIÓN
HUGO GAMA

SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Diderot quizá sea uno de los antecedentes más añejos de la lucha por la libertad de expresión y de prensa, víctima del poder, y sometido por el gobernante en turno, individuo

que gran parte de su vida se vio obligado a emitir su sentir a través de la enciclopedia, pero con muy bajo perfil y evitando la confrontación con el poder.

Los Estados democráticos se construyen con varios cimientos, algunos de ellos y muy importantes son las libertades de expresión, el de manifestación y asociación; el primero en específico es un derecho humano que reconoce la prerrogativa de “buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole” (ONU).

En el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, entre diversos estudios y jurisprudencias, el derecho de expresión: “Es el derecho a pensar por cuenta propia pero también el derecho a compartir sentimientos e ideas sin ningún tipo de discriminación; es clave para el ejercicio de otros derechos y es piedra angular de la democracia, pues para conformar una sociedad libre y democrática es necesario que esta esté suficientemente informada”.

Durante el siglo XIX y XX, el ejercicio forzado de la expresión y la manifestación permitieron que las ideas revolucionarias dieran paso a la independencia de sendas naciones, lo cual ocasionó que con el paso del tiempo la vida democrática de esos territorios poco a poco se fuese fortaleciendo, y cómo ya se ha señalado, esa evolución política y jurídica, permitió el reconocimiento y protección de otros derechos humanos y sociales.

En este siglo no es factible contar con un país sin los derechos humanos de libertad de expresión, de manifestación y asociación, por tal motivo, nos corresponde a todos salvaguardar y proteger esos derechos, sin embargo, la ejecución de los mismos debe ser siempre con responsabilidad y con los límites establecidos en los propios tratados internacionales y la Constitución mexicana, pero además deben ser ejercidos con una base sólida, verídica, con elementos y sustento suficientemente fuertes para que no se pueda menospreciar o difuminar la causa, la idea o la lucha.

<https://metapolitica.news/2022/05/16/opinion-sobre-la-libertad-de-expresion/>

QUADRATIN BRYAN LEBARÓN

LAS MADRES QUE MUEVEN EL MUNDO

Hace poco conocimos del caso de Edward, un niño de 9 años que fue secuestrado por una pareja con fines desconocidos, su madre, con cientos de pobladores, decidieron cerrar la carretera en ambos sentidos a Puebla, a la altura de Río Frío. Se paralizó totalmente la circulación por 12 horas, y la exigencia era totalmente justificada: querían que el niño apareciera, y a pesar de las negociaciones con las autoridades, de los intentos de convencerlos de liberar las vías, decidieron quedarse, hasta que apareció. En nuestro caminar, nos hemos encontrado con madres dignas de edificarles monumentos, y sobre todo, que son ejemplo de dignidad ante la adversidad. Ahí tenemos a las madres buscadoras de Tamaulipas, de Sonora, como Ceci, quien fue noticia reciente por encontrar restos de lo que parecía ser su hijo. A Graciela, a Edith y a tantas otras que nos transmitieron tanta fuerza y de quienes nos llevamos la gran lección de que una madre jamás va a dejar de buscar a sus hijos; y ese arrojo sólo puede venir de un amor tan

profundo que nace de las entrañas, del vientre que nos da vida, de la fe indestructible. También tuve la fortuna de apoyar la causa de Bety, una madre que, por proteger a su hija, se defendió de quien la violentaba y que tuvo que pagar injustamente con prisión, cuando lo que hizo, fue cumplir con su obligación, que es cuidar a sus hijos. Mención especial quiero hacer a mi tía Shalom, madre de Rhonita quien fuera asesinada con sus hijos en un episodio que es ampliamente conocido; pero en mi tía, siempre vas a encontrar la fuerza para seguir caminando buscando justicia, es una persona que, ante la adversidad, decidió levantarse y alzar la voz, y estoy seguro que a sus pasos, los guía ese amor profundo que sólo una madre puede gestar. Así, la memoria de este país se sostiene porque una madre defenderá hasta la muerte a sus hijos, sin importar adversidades, jamás van a aceptar un “no” por respuesta, nunca dejará en el desamparo su hogar, siempre velará por sus retoños, sin importar la edad que tengan. En un país donde los feminicidios crecen, donde la trata de mujeres lastima el tejido social, donde la violencia se hace cada vez más cotidiana, es tiempo de explorar las soluciones con su actitud. Que sea esa visión de protección, de querer siempre lo mejor para todos, de apoyar de forma incondicional, y de callar el dolor personal para que el otro sea feliz. La semana pasada celebramos el día de la madre, y no quería dejar de felicitar a las de mi comunidad, a todas las mexicanas, y quiero felicitar y recordarle a mi esposa cuanto la admiro, porque sin ella no podría estar en este camino. Y mi compromiso es que, para mis hijas, haya un mejor país, y el día que decidan ser madres, puedan expresar todo su amor sin límites ni miedos. A mi abuela que hace poco nos dejó, le mando el más cariñoso abrazo, y a mi madre, gracias por los valores y principios que me siempre nos inculcó, y que, como toda madre mexicana, sólo quiere lo mejor para sus hijos y es nuestra responsabilidad, responder de la misma manera. Nunca dejemos de honrar a las madres, porque sólo así, tendremos futuro como país.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/las-madres-que-mueven-el-mundo/>